



**RESOLUCIÓN C.D.D.A.H. N° 012**

**LA RIOJA, 20 de Febrero de 2015**

**VISTO:** el Expte. N° 00-07619/2014; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, por el citado Expte., el Profesor Lic. Jure Renato David eleva el informe correspondiente de finalización de adscripción, realizado por la Lic. Oviedo Niederhaus Alejandra Elizabeth en la asignatura Análisis, Descripción y Evaluación de Puestos de la carrera Lic. En Psicología Organizacional – Sede Capital.

Que, el Prof. Lic. Renato David eleva el presente informe conforme lo establecido en el Art. 12° del Régimen de Adscripción Docente, aprobado por Ordenanza del Consejo Superior N° 144/01.

Que a fs 1, el Lic. Jure Renato David, informa que la Lic. Oviedo Niederhaus Alejandra Elizabeth se ha desempeñado durante el ciclo lectivo 2013/14, como Adscripta en la cátedra Análisis, Descripción y Evaluación de Puestos de la carrera Lic. En Psicología Organizacional – Sede Capital, con un excelente desempeño en las actividades áulicas, extra-áulicas y de investigación planificadas. Su conducta y su actividad se correspondieron en todo momento con su rol determinado de acuerdo a la normativa. Su participación fue atinada y criteriosa, demostrando sus conocimientos previos y la profundización de los mismos a lo largo de la adscripción. Ha tenido asistencia mayor al 80%, colaborando con los alumnos en las actividades requeridas.

Que en Sesión Ordinaria del Concejo Directivo del Departamento Académico de Humanidades de fecha 20 de Febrero de 2015, se aprobó por unanimidad, la presente solicitud.

Por ello, y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja.

**EL CONCEJO DIRECTIVO  
DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°: APROBAR** la Adscripción realizada por la Lic. Oviedo Niederhaus Alejandra Elizabeth, en la cátedra Análisis, Descripción y Evaluación de Puestos de la carrera Lic. En Psicología Organizacional – Sede Capital, de acuerdo a lo expresado en el considerando de la presente Resolución.

*QdH*



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE HUMANIDADES  
CONCEJO DIRECTIVO

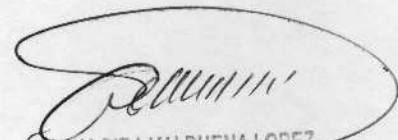
"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

**RESOLUCIÓN C.D.D.A.H. Nº 012**

**LA RIOJA, 20 de Febrero de 2015**

**ARTÍCULO 2º: NOTIFICAR** de la presente Resolución, al Prof. Titular Jure Renato David y a la Lic. Oviedo Niederhaus Alejandra Elizabeth.-

**ARTÍCULO 3º:** Comuníquese, notifíquese y archívese.

  
LIC. ALCIRA VALBUENA LOPEZ  
PRESIDENTA  
CONCEJO DIRECTIVO  
DPTO. ACADÉMICO DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA